

El Pobrecito Hablador

PERIODICO POLÍTICO EVENTUAL

Yo no admito subvención,—Ni me caso, ni me vendo,—De retóricas, no entiendo.—Y al ladrón, llamo ladrón.

Época 1^a.—Año 2.^o

Guayaquil, Sábado 18 de Marzo de 1911

| Charla 35

GENTE NUEVA



Sr. Luis N. Dillon

Joven escritor, liberal y valiente.

Actualmente es Director y Redactor en Jefe del patriota é importante diario "La Prensa" que se publica en Quito y que ha sido y es tan perseguido.

DISPONIBLE

Pruebe Ud. el refinado "CRISTAL"

DE VENTA EN TODAS PARTES
POR MAYOR DONDE

Ismael Pérez P.
RSQ, SUCRE Y CHANDUY,

FALTAN 166 DIAS

¿Y?..... QUIÉN SABE.....!

LA REACCION

ESTE ACREDITADO DIARIO POLITICO REAPARECERA
PRÓXIMAMENTE

«EL POBRECITO HABLADOR»
PERIODICO POLITICO EVENTUAL

FARSAS Y FARSANTES

El muy digno ministro alfarista Peralta, aquel de las negociaciones en Santa Elena, y que está dirigiendo el negociado de las Galápagos, va á someter á la Junta Patriótica Nacional, el Manifiesto á los mediadores con motivo de los sucesos últimamente desarrollados en Chacras y la consiguiente muerte del comandante López y sus valientes compañeros.

Pero preguntamos ¿qué va á someter el caniller de terra-cotta á la consideración de las potencias y en contra del Perú?

Por que resulta, que esta nación se queja de que el Jefe ecuatoriano López y sus soldados VIOLÓ el territorio peruano; pues, redujo á prisión á Segundo Noblecilla en el sitio de Pocitos y este pertenece á la nación enemiga, gracias á la traición del ex-gobernador de «El Oro» y á la *bonhomie* del ex ministro de R. R. E. E. el flamante Luis Felipe Carbo.

Cómo así?

Pues, allá van las pruebas de esa alta traición; que en Chile, en la Argentina, en Bolivia y aún en el Perú, se habría castigado con la HORCA; y que en el Ecuador, en tiempos que la dignidad es un disparate y la patria un mito, se ha premiado con un Generalato, concedido por esa troupe de eunucos que para conseguir honores y gabelas se reúnen todos los años en congresos de la causa.

Ninguno de esos hombres que asintió con su voto para concederles estrellas á los traidores, tan so-

lo por que fueron alfaristas: ninguno de esos conoce algo más que el *panen lucrando* y la comodidad que produce vivir lamiendo las plantas al tiranuelo.

Hé aquí aquella traición tratada de desfigurar por las plumas vendidas al alfarismo y defendida por cierto colombiano por la módica cantidad de \$1. 200. quien escribió un disparateo full-to sin pizca de lógica, ni sentido común.

El 21 de Octubre de 1907, el Encargado de Negocios del Perú don Arturo García, reclamó al ministro de R. R. E. E. L. F. Carbo, que varios trabajadores de las cercanías de Huaquillas, habían penetrado á cortar madera en la hacienda Zaramilla propiedad del señor José Noblecilla en los terrenos situados entre LOS DOS CAUCES ANTIGUO Y NUEVO DE AQUEL RIO

Como la jurisdicción del Perú, decía el señor García, se extiende HASTA EL ANTIGUO CAUCE DEL RIO ZARUMILLA, el comisario peruano les intimó á dichos trabajadores no continuaran el corte de las maderas y estos respetaron la mencionada orden.

Más tarde, agrega, el comisario de Huaquillas notificó á su colega peruano que aquel paraje se encontraba en territorio ecuatoriano, y como tal, los mencionados árboles pertenecían al Ecuador, habiendo el aludido comisario, acompañado de soldados, destruido un cerco en el punto Pocitos, y que el señor García reclamaba como perteneciente al Perú.

Sepamos primero, q' Pocitos fué siempre un lugar de abrevadero de los ganados de propietarios ecuatorianos y que el mencionado Comi-

sario de Huaquillas estuvo en su derecho al destruir el cerco levantado por los peruanos.

Pues bien, el Ministro ecuatoriano Luis Felipe Carbo, se limitó á decir: el señor García que esperaba contestación del teniente del alfarismo y gobernador de El Oro y general de la república, esta tan infortunada, Manuel Serrano a quien le había CONFIADO el ENCARGO DE CORREGIR CUALQUIERA IRREGULARIDAD.. apresurándose aquel hábil diplomático en calificar como incidente motivado entre hacendados de la frontera.....!!

El general Manuel Serrano, nombró una comisión investigadora de aquel INCIDENTE de hacendados y... ella fué compuesta por su hermano José Lizandro Serrano—PERUANO—Abdón Pueh—Peruano—sobrino de José Noblecilla y Esteban J. Aguilar, un incógnito, por decir lo menos.

Incontinenti, el gobernador de El Oro dirigió un informe al Ministro Carbo, en el cual le manifestaba que los trabajos efectuados por el señor Noblecilla, del cerco levantado en Pocitos, oigan los lectores, Pocitos; eran legales, pues estaban dentro de los linderos del ANTIGUO Y NUEVO CAUCE DEL RIO ZARUMILLA, perteneciente al Perú.

Serrano, mintió y Luis Felipe Carbo aceptó la mentira y la perpetró con daño manifiesto del Ecuador.

El rio Zaramilla jamás ha tenido otro cauce que uno, ni ha corrido nunca por otro.

Lo que tuvo dos cauces, fué el dinero que entró á los bolsillos del traidor, en la venta de esa invención maldévola de los dos cauces.

Por cierto, que el comisionado, se dió por satisfecho, y así se lo dijo en su informe al ministro, agregándole, que aquella reclamación peruana era motivada por una cuarta más, una cuarta menos de terrenos....

Demás sería manifestar que el informante consumió su obra; destiluyendo al Teniente Político de Chacras, que destruyó valientemente el cerco en Pocitos y pidió el nombramiento para reemplazarlo con... ¿ecuatorianos nó ós dá vergüenza? pue-, con el PERUANO Eliseo Castillo!!!!

El ex-ministro de Veintimilla, adjuntó el informe de Serrano á una tarjeta en que saludaba al señor García y se lo envió á éste..!

Desde entonces, el Perú es dueño y señor del abrevadero de Pocitos lugar donde el comandante Ismael López y sus soldados arrastraron al cuatrero Noblecilla.

¿Qué dirán las potencias medianas de tal reclamación?

Cuando un pueblo desciende hasta ser el ludibrio de canallas y traidores, es un caso de conciencia hablar claro, sacar a relucir los documentos históricos necesarios y dar á cada cual lo que le pertenece.

El periodista que no cumple con ese sagrado deber, no merece tener en sus manos la pluma, no merece ni la consideración ni la gratitud de los ciudadanos.

Las verdades son amargas, son dolorosas, pero, primero, se debe pensar como Robespierre, en la patria; y después, en el último caso, en sus hombres.

Carbo viene y es más que probable que vuelva á ocupar otra cartera: para eso don Eloy lo quiere mucho!

Serrano, está con las presillas de General en los hombros. Honores y riquezas, pero, conciencia confundida.

¿Qué dirán los plunarios del alfarismo de los vergonzosos hechos y de la traición consumada en el sur?

Querrán todavía ir á vengar la sangre del heroico Lopez y sus valientes subalternos, mandados por la espada del único causante de aquella hecatombe?

Por eso, nosotros no iríamos á pelear con los peruanos, siendo mandados por los traidores que están en el capitolio.

Preferiríamos que solos, se nos sacrificara y pasaran sobre nuestros cadáveres que ponernos á las órdenes de quienes nos entregarían por la mitad de los denarios con que Judas vendió á Jesús----

ORO Y AZUL

Según «La República» de Cuenca, «El Pobrecito Hablador» es un valiente órgano de oposición, que d' conservador, fraile y sacristán no tiene ni el raballo del ojo----(gracias colega).

Pues bien, nosotros, liberales de convicción condenamos abiertamente el atropello de que ha sido víctima en Quito un clérigo, de parte de un matricado ébrio á quien la policía debería haberlo castigado severamente.

Poco nos importa, q' el atropello sea fraile ó paisano, si aquel faltó al monzalvete, mal hecho, muy mal hecho y si el clérigo, como dice la prensa toda de la capital, no lo miró siquiera, no debía, el tal de haberlo atropellado por la sola causa de ser fraile.

Donde vamos á parar?

Los matones aquellos que les hace mal efecto el alcohol, deberían ser justiciados por la policía para impedirle sus desmanes á cuenta de ébrios.

Y conste, que si no somos clerofobos, tampoco vamos á la iglesia!

Patriotas ecuatorianos! se acabó nuestro único ideal para la defensa del territorio sagrado de la patria.

Don Eloy ha dispuesto de los fondos del ferrocarril al Curaray, resultando lo que hace tiempo hemos dicho.

Todo es farsa al rededor del régimen apollado que se llama alfarismo.

Los ingenieros Moore y Fox que hicieron su propuesta de construcción, se quedaron con las ganas de volver á aceptar nada de las licitaciones alfaristas.

Si Harman, hubiere hecho la propuesta, entonces el viejo le hubiera dado los dineros, pero, como no ha sido él; sino contratista honrado, el ejecutivo ha aceptado la licitación llevándose los fondos.

Y lo mejor, que ellos se dedican... á pagar los cupones del ferrocarril.

Ahora si que el alfarismo realiza el sueño del Ecuador.

Tumbes, marañón ó la guerra.

Siguen los pesquisas de Quito dejando armas viejas y cartuchos sin pólvora en algunas casas, para ir á recoger después y ganar gratificación como descubridores del complot de los conservadores.

Por lo visto, comienza ese partido á recibir los golpes, pues, aquel gobiernista que inventó la ridícula carta de marras, le ha tomado el pelo al viejo y lo está haciendo ver á Brutos y Cantilinas á su alrededor.

Y si aquellos, no son sus ministros y pretorianos, no hay perros prietos en las calles de Quito.

Don Eloy debe convencerse, que lo único que hay en las alturas de su poder, es miedo, mucho miedo, poca vergüenza y conciencias muy sucias, que piden á gritos expiación.....!

Un colaborador de «El Tiempo» le dedica unos versos al doctor Guercindo Yépez, por que este señor, ha tenido la filosófica intención de pegar el protocolo Mosquera-Pedemonte, base del derecho ecuatoriano.

Y no se acuerda «El Tiempo»

que su homónimo de la capital también NEGÓ la autenticidad del mencionado protocolo?

Y no recuerda que el Ministro Peralta, mandó á suspender no sólo la publicación, sino el tiraje?

Cosas de la causa!

Y en todo caso no sería la primera chifladura del doctor Yépez, y en 1906 se chilló de lindo en su acusación á don Lizardo García por el pecajado tan cacareado por el viejo lucrador, creyendo que las cajas quedarían vacías y no alcanzaría él, á saciar su estómago de mal año desde que el General Plaza, le dió un maestro puntapiés.

Se lo dará así don Emilio Estrada.....?

Si tal imposible se realizara, nosotros de lejos, aplaudiríamos al propinante sin reserva.....!

El informe de los peritos Paez y Navarro dízque ha resultado una barbaridad contraria á Harman.

Y ya Olmedo, el embrión de presidente ha querido imponer la voluntad sultánica que acostumbra y obligar á que los tales revoquen la verdad, compongan y remienden el informe para facilitarle negocio redondo á la sociedad de Harman con su caro, muy caro papá....

Pero los aludidos le han dicho que eran ecuatorianos y no panameños y que no harían nada contra su patria.

Ahora, que se publique aquella pieza, pues, queremos saber si el país está tan acanallado que aceptará que el viejo no tome posesión del ferrocarril por la fuerza, como debe hacerlo!

Pueblo, alerta!

La lluvia contra Harman continúa.

Ya nó, en forma de palos propinados por don Luis Quiroga; ni en forma del informe desconsolador de los peritos nombrados para inspeccionar su obra; no en el juicio iniciado contra él por el abuso de confianza de aquellas £ 36.000 repartidas con su socio,

Ahora son los tenedores de bonos, que se le vienen encima á cobrarle los cupones cuyo valor ocupó él.

Ya lo salvará por la centésima vez su socio don Eloy y como ya se elabora un nuevo empréstito en el gabinete, con lo que produzca, habrá para los tenedores de bonos y para sus corredores.

¿Acaso el país no aguanta todo?

La Fiestra editada de Antonio E. Arce
 OFRECE A SU ESTIMABLE CLIENTELA UN GRAN SURTIDO DE JOYAS
 RELOJES, LENTES Y ANTEFOS CRISTALES FINOS
 CALLE 9 DE OCTUBRE No. 108

PERSEGUIDOS!

No hay libertad de imprenta bajo la indigna férula del viejo *lucrador*.

Un espía pesquisa de enemigos del alfarismo nos ha venido á buscar en repetidas y distintas ocasiones, con el objeto de llevarnos ante la ingrata presencia del e-Ministro de Hacienda é Intendente de Policía.

Y no ha faltado un amigo que nos comunicó, que tienen orden los esbirros de la causa, de allanar nuestro domicilio para sacarnos de allí.

Muy bien! en las postrimerías del derrumbamiento del viejo y sus secuaces se nos quiere dejar un recuerdo más, unido á los muchos atropellos que desde el 9 de Enero de 1906 en Daule, hasta la fecha, se nos ha irrogado por no pertenecer al montón de la canalla enzapalada.

Leven, pues, á efecto, el último vejámen, cumplan con la *orden superior*, pero, sepan que si tenemos en calzas prietas á un abusivo ex-intendente, estamos resueltos á enjuiciar, mañana, pasado ó después de cinco años, sino podemos antes: á la autoridad que ejecutó tan arbitraria orden.

O nos matan ó los llevaremos á la cárcel aunque sea en el último día de nuestra vida.

ATRÁS, MISERABLES!

La prensa asalariada que recibe la soldada para vender su conciencia y dignidad, pide los gemonías para los escritores, cuyo único delito que llevamos á cuentas es no habernos vendido al poder, ni como amigos, ni como enemigos.

Si los escritores del alfarismo, todos en general, valieran algo, si siquiera tuvieran decencia, no se atreverían á confesar su derrota, pidiendo el apoyo de los corchetes, aquellos esbirros que tiene como sus instrumentos el alfarismo.

No sostienen que el pueblo, la gente sensata está con la causa y por la causa?

Por qué tanto afán de pedir para nosotros una celda en las cárceles donde deberían estar hospedados hace muchos años el Jefe y todos, todos y todos los que lo rodean?

¿Es decir que los calabozos dejados por los autores, cómplices y encubridores del robo escandaloso de los bonos, deben ser ocupados por quienes tienen la alta honra de no estar postrados á las plantas del caudillo de las derrotras?

Sabéis, miserables, quienes son aquellos que vosotros impulsáis á su persecución?

Salid, cualquiera de vosotros, poned vuestro nombre al pié de vuestro escrito, y os haremos ocultar; porque, ó habéis sido progresistas con Caamaño, arrastrados con Flores, ó esbirros con Cordero. Ahora sois, escritores al servicio del alfarismo, y sois por la necesidad de vuestros estómagos alfaristas, como seriais placistas, si éste estuviera en el poder y como seréis estradistas por que ese es el amo vuestro después del 31 de agosto, en que el viejo por inútil se vá á un rincón rezagado, como las efigies inútiles en las sacristías.

No os apresuréis, á su tiempo tendremos nuestro gólgota, pero, vosotros, vosotros ya tenéis conseguido el desprecio del pueblo...!!

POR UN SALUDO

«El Ecuatoriano», saludó con su sal á la Unión, el nuevo diario de la mañana y vocero autorizado del estradismo.

«La Unión», sintió que las palabras del diario conservador le habían quemado la faz y le replicó toda una *seguidilla* de razonamientos de la *doctrina* que persigue: la unión del liberalismo al alfarismo, y el colega de la tarde ducho en quisicosas periodísticas, le endereza una no interrumpida serie de *palrnadas*, pero, como las acostumbra á dar, con guante forrado de piel de vicuña, suavécitas!

¡Al fin! como dedicadas á *niños* en la prensa...!

¿Que habrán dicho los de la unión liberal—alfarista?

En algo debemos rectificar los muy buenos deseos de El Ecuatoriano y es que: á fuer de liberales de convicción y ejecutorios, declaramos que jamás nos uniremos al alfarismo en ninguna forma y bajo ninguna condición: ni aún la del peligro conservador, pues, aún nos duele los vejámenes y ultrajes inferidos por la racha de 1.906, que nos han caído sobre los irrogados por los gobiernos anteriores á 1.895 siendo para nosotros igual Don Eloy Alfaro, á Dn. Jose M^a Plácido Caamaño, ambos dos tiranuelos, aunque de mayor inteligencia este último que aquel.

Si mañana, el Sr. Estrada sale del viejo y de toda su gente, lo que creemos sea un imposible, tendrá en lo bueno nuestro aplauso, en lo malo nuestra censura.

Pero unirnos, hermanarnos con quienes tienen sobre si todo un coraje de barbaridades ¡jamás! colega.

Somos víctimas; ¿como quiere U. que nos juntemos á nuestros verdugos...??

CHARLAS CALLEJERAS

LO QUE NO SE DICE

No se dice, que á los Jefes y oficiales flavistas no se le dará espadas afiladas, ni rifles buenos.

No se dice, que el objeto que se persigue con toda esa nueva farsa es conseguir la impunidad para seguir robando de lo lindo.

No se dice, que la vanguardia en Balao la tomará ahora Manuel Serrano, el héroe de Pocitos y Zarumilla.

No se dice, q' la causa riega la noticia de que el Dr. R. M. Arizaga se regresa por que no ERA PERSONA GRATA en Estados Unidos, porque no se ha prestado al enjuague del penitido de las Galápagos, aún en pié.

No se dice, que los peruanos han llegado cerca de Cuenca, debido al abandono en que se encuentra el *tan* defendido Oriente.

No se dice que el rato menos penado estarán en Santa Rosa, pero el viejo estará *entretenido* atendiendo primero á los intereses del ferrocarril, y nó al movimiento de los vecinos.

Y no se dice, q' el pueblo, experimentado ya con tanta farsa y tanto engaño, dejará vociferar contra el Perú á toda la prensa alfarista.

REMITIDO

Don MANUEL SERRANO

Este señor trata de vender á los americanos unas huertas de cacao que llama Departamento del Sonador, ubicadas en el sitio del Zapote, en la provincia de El Oro, hacienda San Joaquin y Mercedes.

Estas huertas y todo lo comprendido en ambas márgenes del río Sonador es de la exclusiva propiedad de la familia Cruz Vallejo, según sus títulos hereditarios incritos, particular que aviso á quién interese, para que nó se deje sorprender de don Manuel Serrano y no alegue ignorancia más tarde.

MODESTO CRUZ V.

Guayaquil, Marzo 10 de 1911.

—:—